



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Departamento de Salud asegura continuidad y seguridad en servicios digitales durante vista pública ante la Comisión de Salud del Senado

El Capitolio, San Juan, Puerto Rico (15 de agosto de 2025) – Durante la vista pública celebrada hoy ante la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, presidida por el senador Juan Oscar Morales, el Departamento de Salud de Puerto Rico informó sobre la transición de la plataforma Renovaciones Online a la nueva plataforma Salud Digital, garantizando la continuidad y seguridad de los servicios digitales para certificados, licencias, permisos y otros trámites esenciales del sector salud.

El secretario de Salud, Dr. Víctor M. Ramos Otero, destacó que la compañía Renovaciones Online operó desde el año pasado sin contar con contrato vigente con el Departamento, se desarrolló un plan de acción. "Esta empresa antes de yo llegar fue fuertemente señalada por la Oficina de Control de Puerto Rico, la Oficina del Inspector General y por Puerto Rico Innovation and Technology Service, cuando se le informó del cambio de proveedor, retuvo de manera indebida información confidencial de los solicitantes, situación que comprometió la seguridad y privacidad de los datos ciudadanos, y que Tribunal a petición de Salud pudo liberar.

Se dijo que ante tales irregularidades de dicha entidades gubernamentales, la división de sistema de Información del Departamento de Salud desarrolló un análisis y recomendó la contratación a Xuvo Technologies, LLC; asegurando servicios digitales seguros, confiables y con soporte técnico actualizado en tiempo real.

"Garantizar la continuidad de los servicios de salud digital y proteger la información de los ciudadanos ha sido nuestra prioridad desde que asumimos la administración del Departamento", expresó el secretario durante la vista pública. "Con la plataforma Salud Digital, estamos ofreciendo un servicio más seguro, transparente y eficiente, sin costos adicionales al Gobierno. Agradecemos a la comisión senatorial esta vista, porque hemos validado que actuamos conforme a derecho. Sepan que ahora y siempre actuaremos como nos ha requerido la gobernadora Jenniffer González con total transparencia", añadió.

Respecto a los pacientes de cáncer y otros usuarios de medicamentos críticos, el Departamento confirmó que todas las farmacias con licencia vigente continúan

operando con normalidad y que se han establecido procedimientos internos para autorizar temporalmente la dispensación de medicamentos a aquellas farmacias cuya licencia esté en proceso de renovación.

"El Departamento de Salud reafirma su compromiso con la transparencia, la seguridad digital y la protección de la salud de todos los ciudadanos de Puerto Rico, trabajando de manera diligente para garantizar servicios confiables y accesibles.", concluyó el secretario.

###